



ACTA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2022.

En el PUNTO DE ENCUENTRO de la Parroquia Llagos a los 4 días del mes de mayo 2023 , en asamblea general con la presencias de los señores vocales, funcionarios del GADPR Llagos , representantes de las instituciones presentes en la jurisdicción parroquial , representantes de las comunidades, cabildos, junta de regantes asociaciones de productores, previa convocatoria , basados en la Constitución de la República del Ecuador, en el primer inciso del artículo 204, establece: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación", y en los numerales 2 y 5 del artículo 61. Del mismo cuerpo normativo, referente a los Derechos de Participación, determina que las y los ciudadanos podemos: -2. Participar en los asuntos de interés público; y, 5. Fiscalizar los actos del poder público" y cumpliendo con lo establecido por el CPCCS, en función de los deberes y atribuciones, emitió la Resolución El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023 y, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas (Facebook GAD Llagos) con los antecedentes mencionados se procede al desarrollo con el siguiente orden del día.

1. Himno Nacional coreado por los presentes
2. Bienvenida a cargo de la Señora Sofía Llivisaca presidenta de la asamblea local ciudadana.
3. Intervención del señor Roiber Fabián Bernal Jimenez , presentación del informe de Gestión y Trabajo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural Llagos y sus autoridades durante el año 2022,
4. Informe de Fin de gestio.
5. Presentación de un video donde se expone la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Llagos y autoridades de elección parroquial del año fiscal enero – diciembre 2022
6. Deliberación Pública y evaluación ciudadana.
7. Entrega de reconocimientos a cabildos e instituciones
8. Himno a Llagos.
9. Clausura

DESARROLLO.

PRIMERO. Siendo las diez de la mañana en el PUNTO DE ENCUENTRO de la parroquia Llagos se da inicio con el acto de rendición de cuentas del año fiscal 2022 y Fin de Gestion con la presencia de los representantes de las comunidades e instituciones de la parroquia en forma presencial y virtualmente por las plataformas digitales de la institución y se procede a cantar el Himno Nacional del Ecuador coreado por los participantes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LLAGOS"



SEGUNDO. Seguidamente la señora Sofía Llivisaca presidenta de la Asamblea agradece la participación de las autoridades y moradores de la jurisdicción parroquial quienes manifiesta que este evento sea participativo además agradece al gobierno parroquial por el trabajo coordinado en las diferentes actividades que sean realizado en beneficio de los moradores de la parroquia, durante los años de gestión.

TERCERO. Seguidamente toma la palabra el señor presidente en representación del GADO parroquial y de los compañeros vocales de la institución quien inicia su intervención extendiéndoles un fraterno saludo y agradece a las diferentes instituciones por el apoyo para la ejecución de los diferentes proyectos y actividades de igual manera a los moradores de la comunidades de la parroquia, indicando que el Gobierno parroquial trabajo con el presupuesto destinado por el gobierno central y por gestión ante las diferentes instituciones del estado los que fueron distribuidos de la siguiente manera.

De igual manera informa da a conocer los trabajos realizados durante su administración, quedando pendientes algunos proyectos que están por ejecutarse , ase un llamado a las nuevas autoridades para que den continuidad a los proyectos en beneficio de los moradores de la parroquia.

Finalmente manifiesta “el trabajo en equipo divide las tareas y multiplica el éxito”.

Para constancia de lo actuado se presenta un video de la gestión institucional.

CUARTO. En la deliberación publica y evaluación ciudadana se da paso a los presentes y a participantes por redes sociales para subsanar inquietudes del proceso toma la palabra el Señor Arturo Yupa quien manifiesta que se deje en archivos el presupuesto participativo para el año 2023 para que las nuevas autoridades de cumplimiento al mismo, seguidamente agradece a los funcionarios del GAD por el apoyo brindado a la Corporacion san Jose de Llagos y desea éxitos en la nueva etapa de cada uno de los integrantes del GAD.

QUINTO . Himno a Llagos coreado por todos los presentes.

SEXTO. La ingeniera Edita Vique técnica de la Unidad de Planificación agradece a todos los presentes por todo el apoyo , cariño y respeto mutuo recibido durante 12 años que a laborado en la institución, de igual manera a sus compañeros y amigos a quienes con un pequeño reconocimiento agradece por el apoyo brindado.

OCTAVO.-La clausura se da por parte de la Sra Romelia Naranjo agradece la participación de la ciudadanía y autoridades presentes y hace un llamado a las nuevas autoridades a continuar trabajando por el desarrollo de la parroquia Llagos., siendo las 12: 30 de la mañana se da por clausurado el evento de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2022 y a la vez realiza una emotiva despedida a nombre de los integrantes del GADPR Llagos.

Para constancia de lo actuado se adjunta lista de participantes y fotografías en del Proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Llagos.



